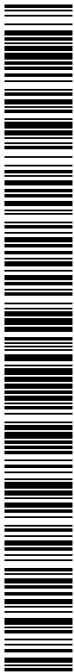


2019 - 175464

03/12/2019 11:07

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



0006754ad12c030f59807e30060c0b060

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada
mediante el Código Seguro de Verificación en
<http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp?c>
sV=0006754ad12c030f59807e30060c0b060

EDICTO

YO, ISABEL ODRIEZOLA ALONSO, NOTARIA DEL
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS CON
RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TELDE.-----

HAGO CONSTAR:-----

Que en esta Notaría se tramita **Expediente notarial para la
inmatriculación de finca y su concordancia con la realidad existente**,
relativa a la finca y propietario cuyos datos se reseñan a continuación:-----

**I.- Descripción de la finca objeto de la presente conforme al
título:**-----

Descripción: Urbana.- Trozo de terreno situado en el barrio de
Marzagán, donde llaman Los Hoyillos o Los Hoyos, también
conocido como El Mondalón, en el término municipal de Las Palmas
de Gran Canaria.-----

Mide setenta y ocho metros cuadrados.-----

Linda: Norte, Calle La Cepa; Sur, Don Antonio Ruiz Villarejo y
Doña Inger Christina Nilsson; Este, Don Antonio Martín Carreño y
Doña María Eugenia García Gil; y Oeste, Don Antonio Ruiz Villarejo
y Doña Inger Christina Nilsson.-----

**II.- Descripción de la finca objeto de la presente conforme
al catastro y a la realidad física, resultante de la agrupación con
otras dos fincas colindantes:**-----

Descripción: Urbana.- Casa de planta baja situada donde
llaman Los Hoyitos, y Mondalón, en el barrio de Los Hoyos, de Las
Palmas de Gran Canaria, en la actualidad Calle La Cepa, número
12.-----

Tiene una superficie construida de ciento cuarenta metros
cuadrados, aproximadamente, todo sobre un trozo de terreno de
seiscientos cuarenta y dos metros, treinta y siete decímetros
cuadrados.-----

Linda el todo: Norte, en parte con Don Antonio Martín Carreño
y Doña María Eugenia García Gil, en parte con la Calle La Cepa, y
en parte con Don Antonio-Francisco Ruiz Villarejo y Doña Eva Inger
Christina Nilsson; al Sur, Don Santiago Henríquez Valido; al Este, en
parte con Don Antonio Martín Carreño y Doña María Eugenia García
Gil y en parte Don José Alberto Pérez Dámaso; y al Oeste, Don
Antonio-Francisco Ruiz Villarejo y Doña Eva Inger Christina Nilsson
y Don Elías Navarro.-----

Referencia Catastral: 000708100DS50B0001BE.-----

II.- TITULARIDAD:-----

Doña Dolores Isabel Ruiz Villarejo.-----

2019 - 175464

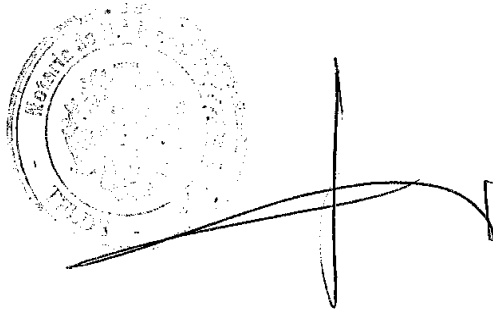
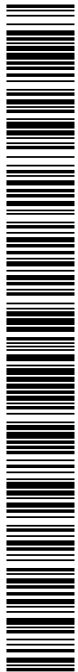
03/12/2019 11:07

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Por medio del presente y conforme a lo dispuesto en el Artículo 203 de la Ley Hipotecaria, durante el plazo que finalizará al cabo de UN MES a contar desde la presente publicación, podrán, los colindantes (**catastrales y registrales**): **Don José Alberto Pérez Dámaso, Doña Matilde Ruiz Villarejo, Don Antonio Francisco Ruiz Villarejo, Doña Inger Christina Nilsson, Don Antonio Martín Carreño, Doña María Eugenia García Gil y Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** y a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre la finca antes descrita comparecer en mi Notaría sita en Telde, Calle Alcalde Manuel Amador Rodríguez, número 2, 1º, Urbanización Arnao, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Telde, a **tres de diciembre del año dos mil diecinueve.-**

0006754ad12c030f59807e630060c0b060

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp?c=sv=0006754ad12c030f59807e630060c0b060>